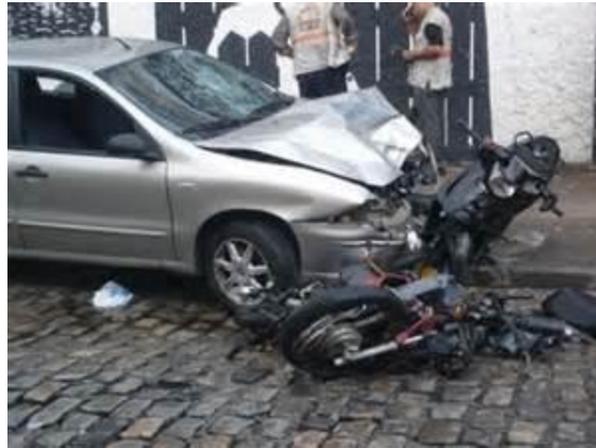




INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ – ITBOY.



INFORME DE ACCIDENTALIDAD FEBRERO DE 2015

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL

TUNJA, 16 ABRIL DE 2015



INTRODUCCIÓN

La Ley 1702 de 2013 por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial como una Unidad Administrativa Especial descentralizada, del orden Nacional que forma parte de la Rama Ejecutiva, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Transporte que incluyó igualmente la creación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial en su artículo 16 para apoyar la planificación de la política, planes y estrategias de seguridad vial a partir del diagnóstico, análisis e investigación; define *en su artículo 5° la Seguridad Vial como*: “el conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o de lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados. Se trata de un enfoque multidisciplinario sobre medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tráfico en la vía, desde el diseño de la vía y equipamiento vial, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tráfico, el diseño de vehículos y los elementos de protección activa y pasiva, la inspección vehicular, la formación de conductores y los reglamentos de conductores, la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones, la gestión institucional hasta la atención a las víctimas”.

Señala la citada Ley: El Observatorio Nacional de Seguridad Vial, hará parte de la estructura administrativa de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). Tendrá como función principal apoyar a la Agencia Nacional de Seguridad Vial en la planificación y evaluación de la política, planes y estrategias de seguridad vial por medio del diagnóstico, análisis y la investigación. Las funciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) relacionadas con el manejo y gestión de información serán desarrolladas por medio del Observatorio Nacional de Seguridad Vial función que por consiguiente compete y ha venido implementando en el Departamento de Boyacá el Observatorio de Seguridad Vial del ITBOY

Hablando de cifras; La Organización Mundial de la Salud _ OMS; indica que cada año mueren 1.24 millones de personas y 50 millones padecen traumatismos a causa de accidentes de tránsito alrededor del mundo. En un día aproximadamente 3.000 personas fallecen. El 22% de ellas, son peatones, el 23% motociclistas y el 5% ciclistas. En consecuencia, al realizar proyecciones estadísticas, se indica que para el año 2020, esta clase de accidentes será la tercera causa de muerte a nivel global.

Las cifras del Banco Mundial respaldadas por Medicina Legal indican que esta es la segunda causa de homicidio en el país, hecho que deja aproximadamente 6000 muertos al año y más de 40.000 heridos de gravedad, es decir que cada 85 minutos muere un colombiano por esta causa. Los accidentes de tránsito aumentaron en Colombia en un 6 % con relación al año 2012, lo que representó 342 muertes más, dice la entidad. La meta para 2013 era reducir las muertes a 4000, pero los registros de medicina legal indican que en ese periodo hubo 6.219 víctimas fatales, cuestiona los logros para mejorar la seguridad de vehículos y vías, así como falta de coordinación para la implementación de la política pública.



En cuanto a las estadísticas correspondientes al mes de febrero de 2015, este informe incluye el análisis de las principales variables referentes a la accidentalidad registrada en las vías jurisdicción del ITBOY, la cual no incluye los municipios de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Garagoa y Paipa los cuales tienen sus propios organismos de tránsito, tampoco incluye la accidentalidad correspondiente al municipio de Puerto Boyacá y aun cuando la competencia de las vías Nacionales le corresponde a la Nación a través del INVIAS, las estadísticas aquí analizadas incluyen los accidentes y víctimas que en dichas vías se han presentado dentro los municipios que son jurisdicción del ITBOY.

En Boyacá: se puede anticipar que en este periodo hubo un total de cuarenta accidentes; veinticuatro de estos en vías de la jurisdicción del ITBOY correspondientes al sesenta por ciento y diez y seis, que equivalen al cuarenta por ciento restante; en jurisdicción de los Organismos de Tránsito.

De los cuarenta accidentes en Boyacá; once fueron en vías Nacionales y de los 24 en jurisdicción del ITBOY; siete tuvieron lugar en vías Nacionales.

Los municipios con el mayor número de accidentes en este periodo son en su orden: Sogamoso, Tunja, Chiquinquirá y Duitama; todos con sus propios organismos de tránsito y mayores volúmenes de población. De la jurisdicción del ITBOY; se ubican Belén, Cómbita, Guateque y Tibasosa como los de mayor accidentalidad.

En total hubo cuarenta y cinco lesionados, treinta y uno de estos, o 69 por ciento en jurisdicción del ITBOY y catorce o treinta y uno por ciento en jurisdicción de los Organismos de Tránsito. En total doce víctimas fatales, diez que equivalen al 83 por ciento en jurisdicción del ITBOY y dos, o diez y siete por ciento en jurisdicción de los Organismos de Tránsito.

Si bien los accidentes de tránsito en vehículos representan un treinta y cinco por ciento, los de motocicletas representan el treinta y dos por ciento y de peatones un veinte por ciento, significa que los motociclistas y peatones continúan siendo al igual que en periodos anteriores dos grupos vulnerables y por consiguiente prioritarios en la focalización de las acciones de seguridad vial orientadas a la prevención.

Las primeras cinco causas de la accidentalidad registrada en Boyacá en el mes de febrero de 2015 son en su orden: cruzar sin observar que representa el trece por ciento, embriaguez o sustancias alucinógenas; un diez por ciento y adelantar invadiendo el carril de sentido contrario, exceso de velocidad y no mantener distancia de seguridad, un ocho por ciento cada una.

El más alto porcentaje de vehículos víctima; treinta y dos por ciento son motociclistas, en segundo lugar están los vehículos, mientras el veintidós por ciento son peatones y un quince por ciento ciclistas. De las cincuenta y siete víctimas registradas en Boyacá en el mes de febrero, el ochenta y uno por ciento son hombres, en su mayoría jóvenes, entre los 21 y 30 años de edad.



En la jurisdicción del ITBOY: que corresponde a 116 municipios del Departamento de Boyacá, se registraron en el mes de febrero de 2015, 24 accidentes, siete de estos en vías Nacionales, 31 personas lesionadas y 10 víctimas fatales. Con relación al mismo mes del año anterior, hubo un incremento del 140 por ciento en el número de accidentes, del 94 por ciento en el número de lesionados y del 150 por ciento en el número de víctimas fatales.

Los municipios con mayor número de accidentes en el mes de febrero en la jurisdicción del ITBOY son: Belén, Cómbita, Guateque y Tibasosa; siendo el tramo de la vía Duitama la Palmera, el de mayor accidentalidad.

El acumulado de los dos primeros meses del año suma 54 accidentes y refleja un incremento acumulado del 116 por ciento en el número de accidentes, del 133 por ciento en el número de lesionados y 50 por ciento en el número de muertes con relación al mismo acumulado de 2.014.

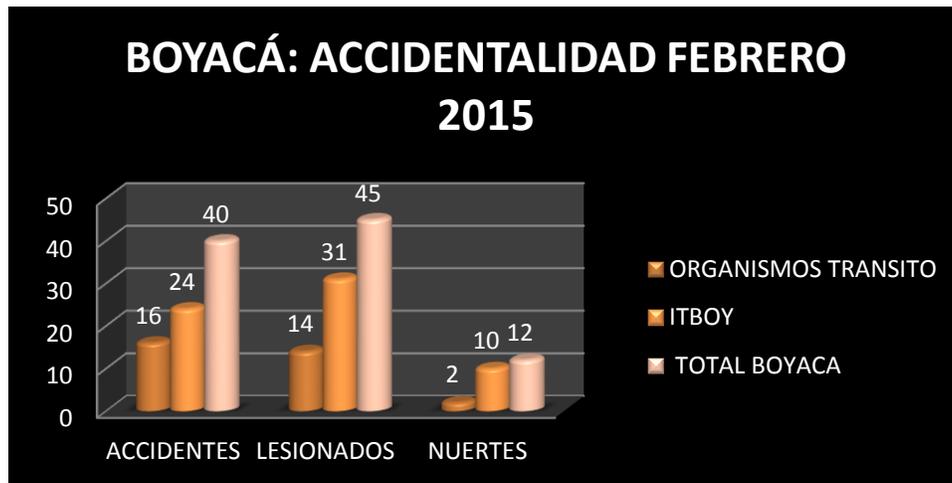
En el mes de febrero hubo 26 accidentes menos que en enero, esto significa una reducción del 20 por ciento, ocho lesionados menos que corresponde a una reducción del 21 por ciento y cinco personas fallecidas más que significa un incremento del 100 por ciento.

De los accidentes registrados en febrero en la jurisdicción del ITBOY, un 21 por ciento corresponde a accidentes de motocicletas, un 17 por ciento a bicicletas y un 12 por ciento a peatones; el restante 50 por ciento corresponde a vehículos.

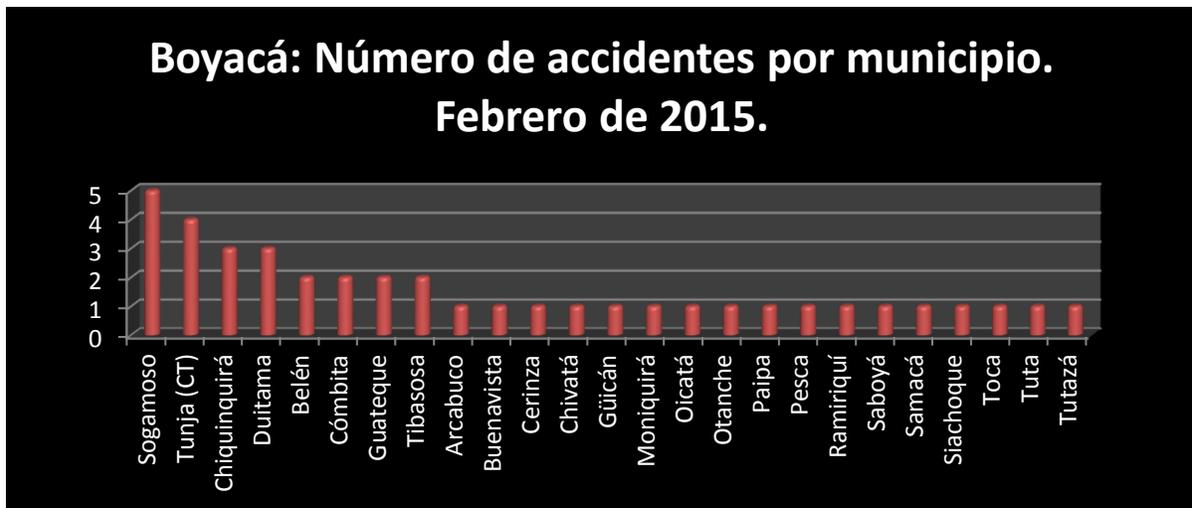
Las principales causa de accidentalidad en este periodo es conducir en estado de embriaguez o cruzar sin observar, exceso de velocidad, por niebla, lluvia o humo y no respetar prelación.

Siete de los veinticuatro, o el 29 por ciento de los accidentes registrados en jurisdicción del ITBOY, corresponden a vías Nacionales; siendo Duitama – La Palmera y Tunja – Duitama los tramos viales de mayor accidentalidad.

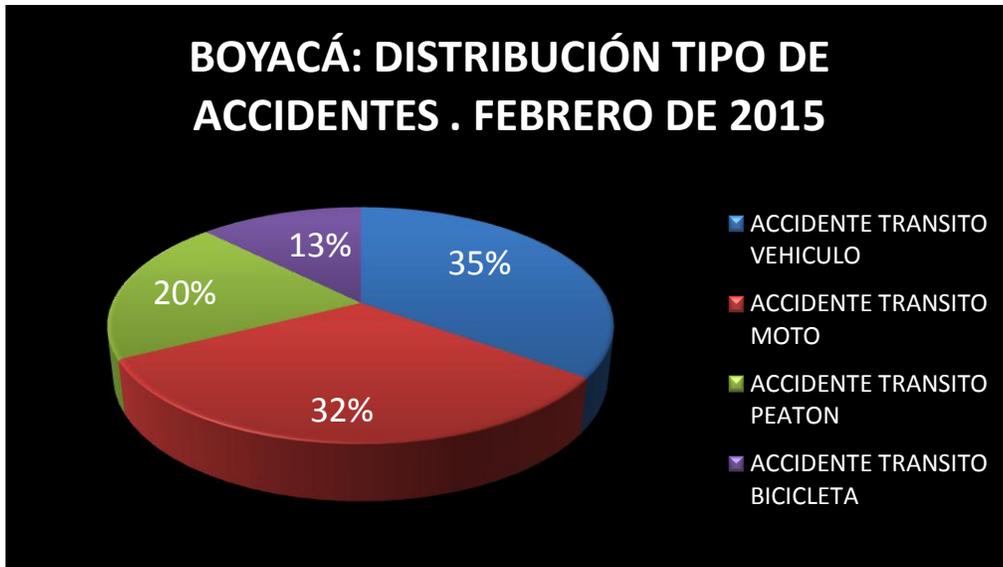
Las víctimas en accidentes de tránsito en su mayoría son hombres, con edades entre los 21 y 30 y entre 51 y 60 años de edad.



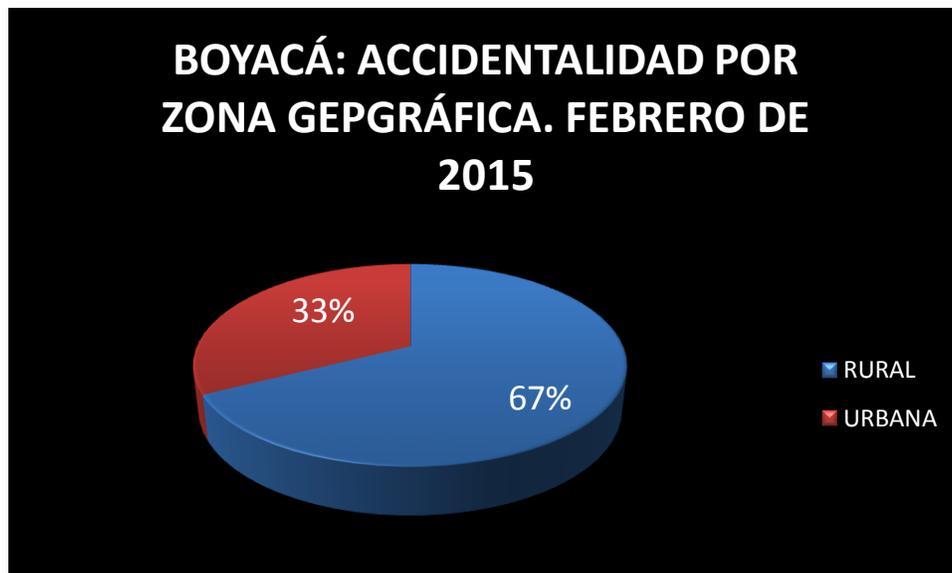
En febrero de 2015, hubo en Boyacá un total de cuarenta accidentes; veinticuatro en vías de la jurisdicción del ITBOY correspondientes al sesenta por ciento, de estos ocho en vías Nacionales y diez y seis, que equivalen al cuarenta por ciento restante; en jurisdicción de los Organismos de Transito. Cuarenta y cinco lesionados, treinta y uno de estos, o 69 por ciento en jurisdicción del ITBOY y catorce o treinta y uno por ciento en jurisdicción de los Organismos de Transito. En total doce víctimas fatales, diez que equivalen al 83 por ciento en jurisdicción del ITBOY y dos, o diez y siete por ciento en jurisdicción de los Organismos de Tránsito.



En Boyacá los municipios con el mayor número de accidentes en este periodo son en su orden: Sogamoso, Tunja, Chiquinquirá y Duitama; todos con sus propios organismos de tránsito y mayores volúmenes de población. De la jurisdicción del ITBOY; se ubican Belén, Cómbita, Guateque y Tibasosa con los mayores volúmenes de accidentalidad, sin embargo las mayores tasas de accidentalidad corresponden a los municipios de Tutaza, Oicatá, Cerínza, Belén, Chivatá y Guateque. Ver anexo.

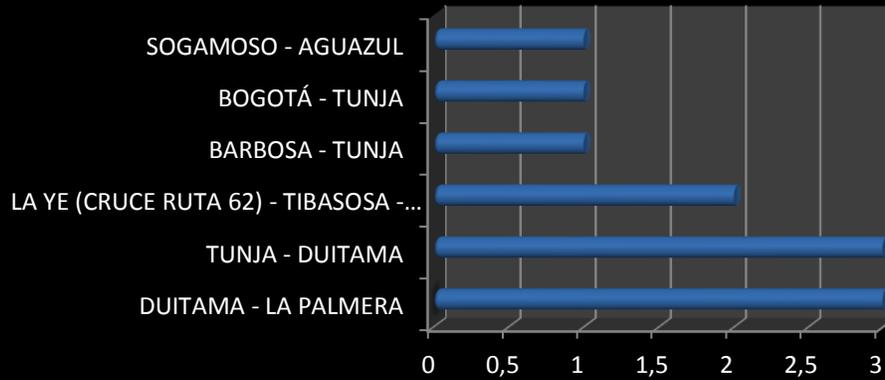


Los motociclistas y peatones continúan siendo al igual que en periodos anteriores los grupos vulnerables y por consiguiente prioritarios en la focalización de las acciones de seguridad vial orientadas a la prevención, toda vez que si bien los accidentes de tránsito en vehículos representan un treinta y cinco por ciento, los de motocicletas representan el treinta y dos por ciento y de peatones un veinte por ciento.



El sesenta y siete por ciento de los accidentes ocurridos en Boyacá en el mes de febrero, ocurrió en zona rural, mientras el treinta y tres por ciento restante corresponde al área urbana.

VIAS NACIONALES: No ACCIDENTES FEBRERO DE 2015

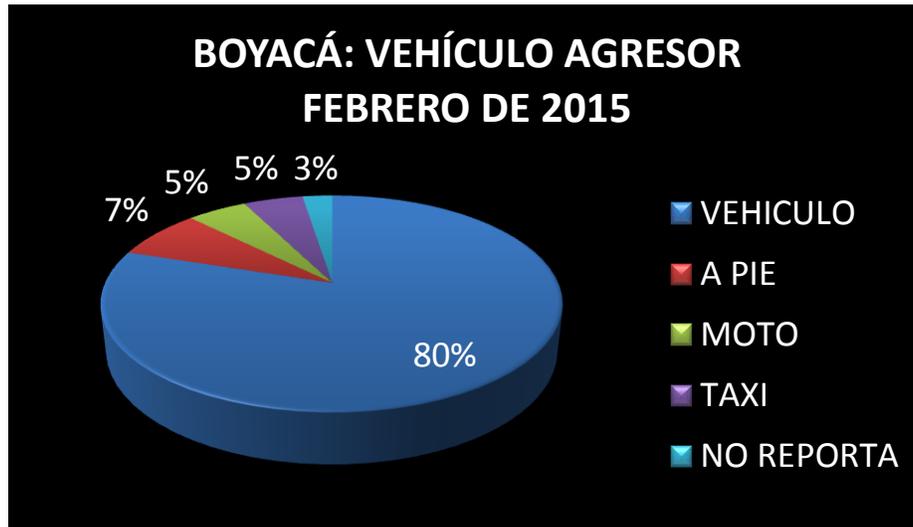


Once de los cuarenta, o veintiocho por ciento de los accidentes ocurridos en Boyacá en este periodo tuvieron lugar en vías Nacionales, cuya competencia directa corresponde a la Nación a través de INVIA. Estos dejaron nueve personas lesionadas y dos muertas.

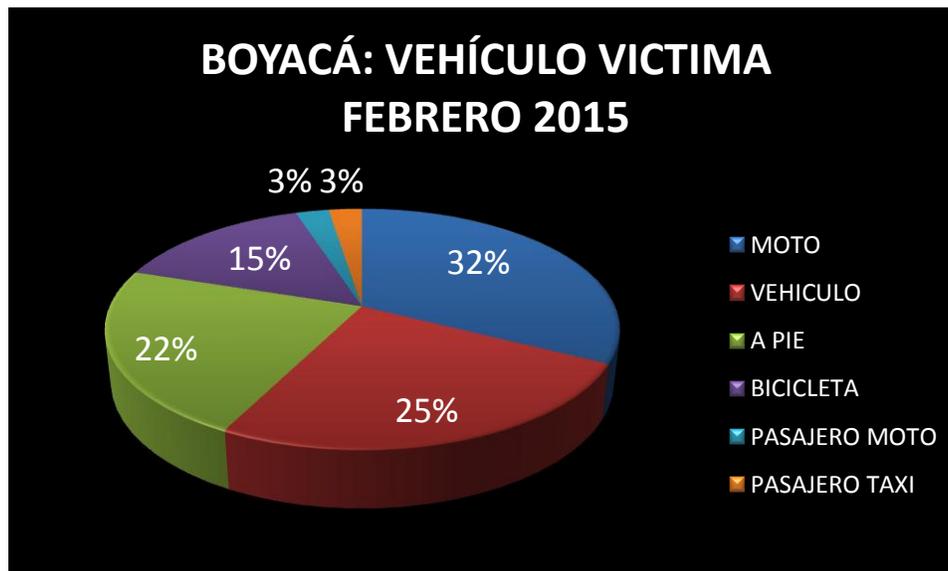
BOYACÁ: HIPÓTESIS ACCIDENTES. FEBRERO 2015



Las primeras cinco causas de la accidentalidad registrada en Boyacá en el mes de febrero de 2015 son en su orden: cruzar sin observar que representa el trece por ciento, embriaguez o sustancias alucinógenas; un diez por ciento y adelantar invadiendo el carril de sentido contrario, exceso de velocidad y no mantener distancia de seguridad, un ocho por ciento cada una.

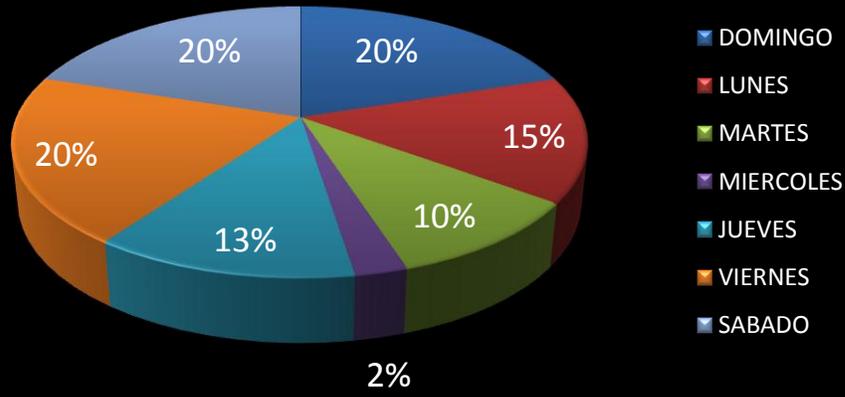


En este periodo en Boyacá, en el ochenta por ciento de los casos el vehículo agresor es un vehículo, en un siete por ciento son los peatones, mientras en un cinco por ciento son motociclistas o taxistas.



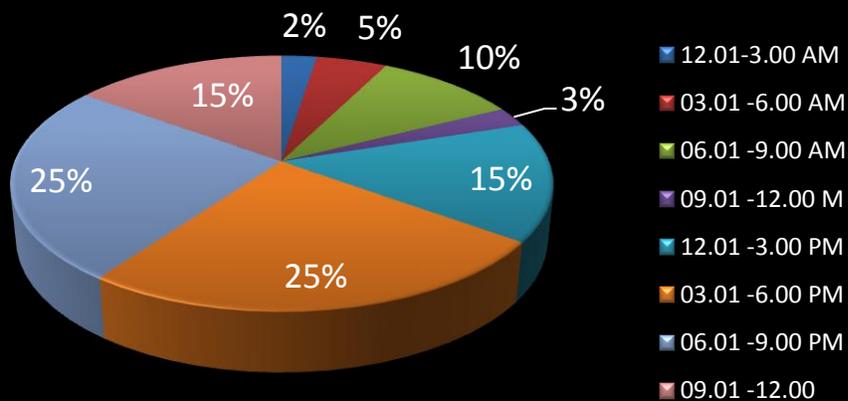
El más alto porcentaje de vehículos víctima; treinta y dos por ciento son motociclistas, en segundo lugar están los vehículos, mientras el veintidós por ciento son peatones y un quince por ciento ciclistas.

BOYACA: No ACCIDENTES POR DIA DE LA SEMANA. FEBRERO 2014



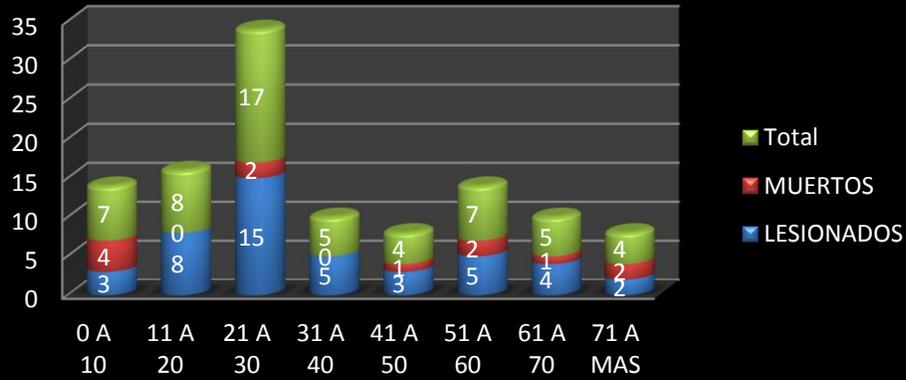
Los días domingo, viernes y sábado, cada uno con un veinte por ciento; son los días de mayor accidentalidad en Boyacá, en el mes de febrero de 2014.

BOYACÁ: No ACCIDENTES POR HORA DEL DÍA. FEBRERO 2015



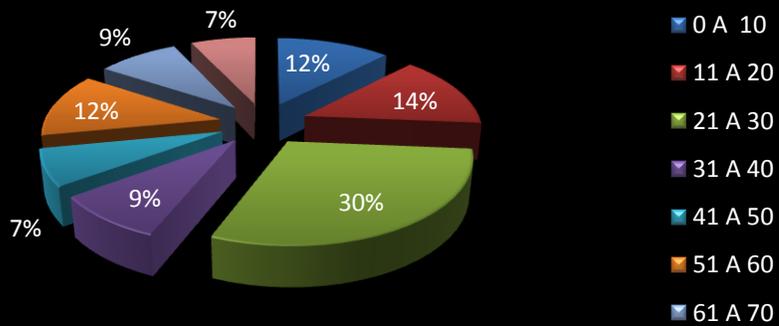
Las horas de mayor registro de accidentalidad corresponden se ubica entre las tres de la tarde a nueve de la noche.

BOYACÁ: VÍCTIMAS DISTRIBUIDAS POR RANGO DE EDAD. FEBRERO 2014



La mayor parte de las víctimas se ubica entre los veintiuno y treinta años de edad y en cuanto a víctimas fatales; el mayor número corresponde a menores de diez años.

BOYACÁ: DISTRIBUCIÓN VÍCTIMAS POR RANGO DE EDAD. FEBRERO DE 2014

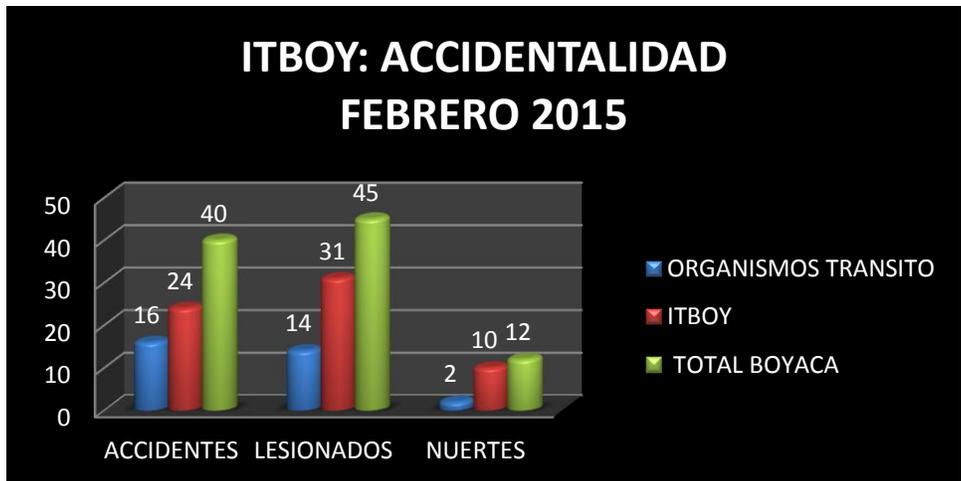


El treinta por ciento de las víctimas se ubica entre los veintiuno y treinta años de edad, en segundo lugar, entre once y veinte años se encuentra el catorce por ciento de las víctimas y con un doce por ciento se encuentran los rangos de entre cincuenta y uno y sesenta y menores de diez años.



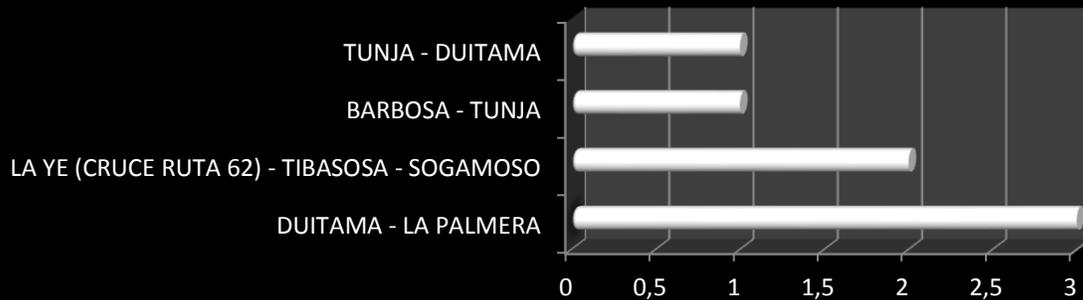
De las cincuenta y siete víctimas registradas en Boyacá en el mes de febrero, el ochenta y uno por ciento son hombres y el 19 por ciento mujeres; el ochenta por ciento son lesionados y de estos el setenta y seis por ciento son hombre y un veinticuatro por ciento mujeres. El número de personas fallecidas que representan el veinte por ciento del total de las víctimas pertenecen todas al género masculino.

JURISDICCIÓN DEL ITBOY; INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD



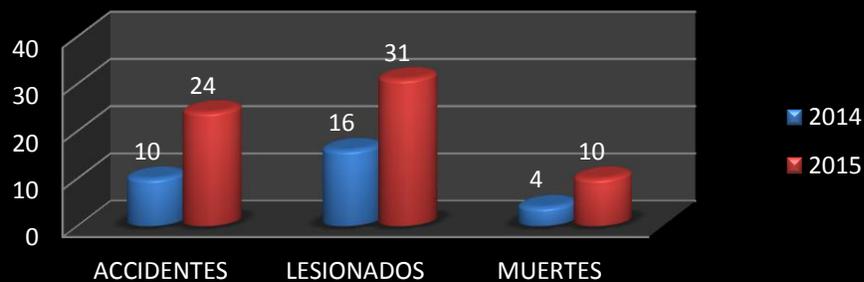
En la jurisdicción del ITBOY incluidos los tramos viales Nacionales que corresponde a 116 municipios del Departamento de Boyacá, se registraron en el mes de febrero de 2015, 24 accidentes, 31 personas lesionadas y 10 víctimas.

VIAS NACIONALES: NÚMERO DE ACCIDENTES. FEBRERO DE 2014



Siete de los veinticuatro, o el 29 por ciento de los accidentes registrados en jurisdicción del ITBOY, corresponden a vías Nacionales; siendo los tramos viales: Duitama – La Palmera y Tibasosa – Sogamoso: sector La Y los de mayor accidentalidad. Las víctimas de estos accidentes en los tramos viales Nacionales en la jurisdicción del ITBOY son: seis lesionados y una persona fallecida lo que significa que en las vías de competencia directa del ITBOY sin incluir los tramos de vías nacionales se contabilizan en este periodo realmente 17 accidentes, 25 lesionados y 9 muertes.

ITBOY: COMPARADO ACCIDENTES Y VÍCTIMAS. FEBRERO 2014 - 2015.



ITBOY: VARIACIÓN ACCIDENTALIDAD FEBRERO 2014 - 2015			
	ACCIDENTES	LESIONADOS	MUERTES
2014	10	16	4
2015	24	31	10
% INCREMENTO	140	94	150

Con relación al mismo mes del año anterior, hubo un incremento en el número de accidentes del 140 por ciento, en el número de lesionados del 94 por ciento y del 150 por ciento en el número de víctimas fatales.

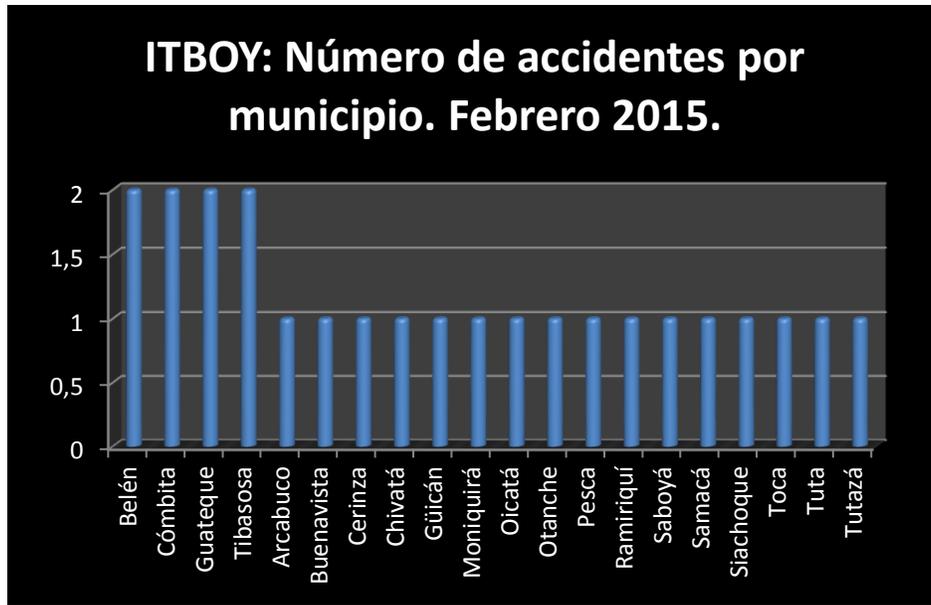


ACCIDENTALIDAD: ACUMULADO ENERO – FEBRERO 2015			
	ACCIDENTES	LESIONADOS	MUERTES
ENERO	30	39	5
FEBRERO	24	31	10
TOTAL	54	70	15

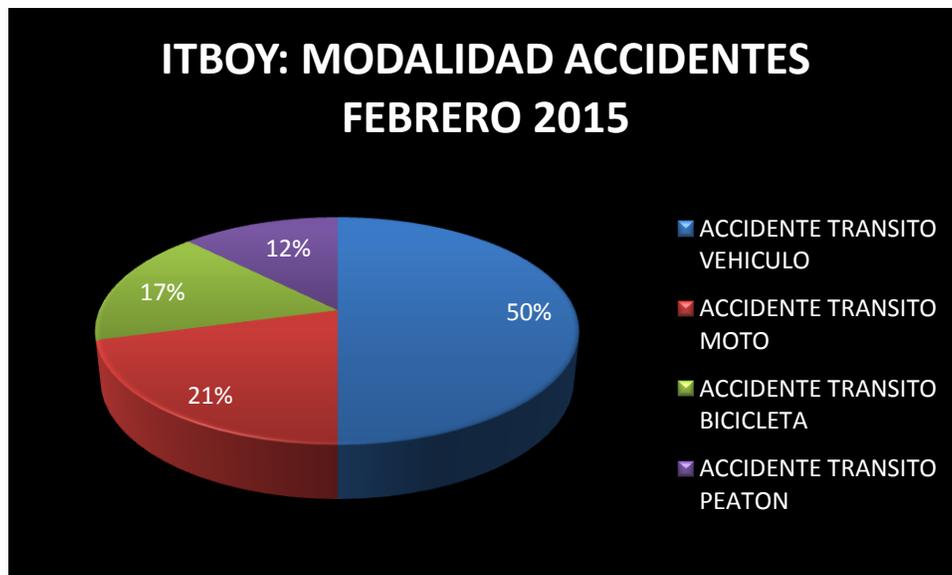
El acumulado de los dos primeros meses del año que suma 54 accidentes, refleja un incremento acumulado del 116 por ciento en el número de accidentes, del 133 por ciento en el número de lesionados y 50 por ciento en el número de muertes con relación al mismo acumulado de 2.014.

ACCIDENTALIDAD: ACUMULADO ENERO – FEBRERO 2015			
	ACCIDENTES	LESIONADOS	MUERTES
ENERO	30	39	5
FEBRERO	24	31	10
VARIACIÓN	-20	-21	100

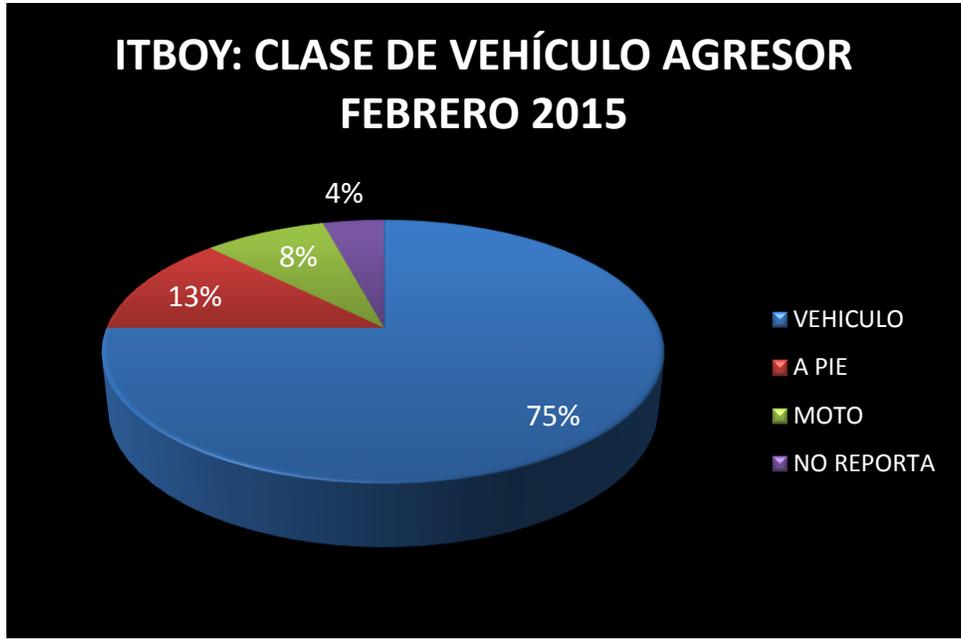
En el mes de febrero hubo 6 accidentes menos que en enero, esto significa una reducción del 20 por ciento, ocho lesionados menos que corresponde a una reducción del 21 por ciento y cinco personas fallecidas más que significa un incremento del 100 por ciento.



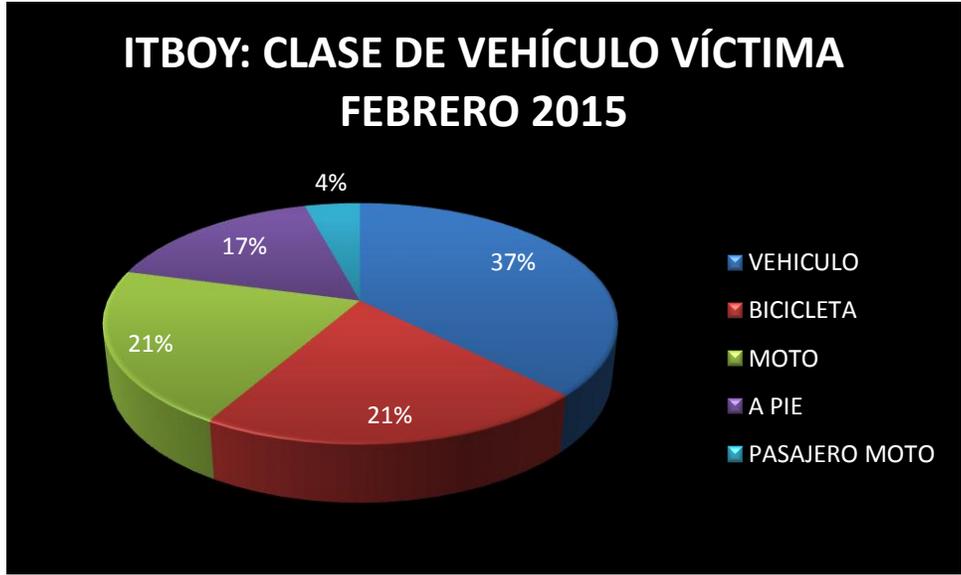
Los municipios con mayor número de accidentes en el mes de febrero en la jurisdicción del ITBOY son: Belén, Cómbita, Guateque y Tibasosa.



El 50 por ciento de los accidentes registrados en febrero en la jurisdicción del ITBOY corresponde a Vehículos, un 21 por ciento a accidentes de motocicletas, un 17 por ciento a bicicletas y un 12 por ciento a peatones.

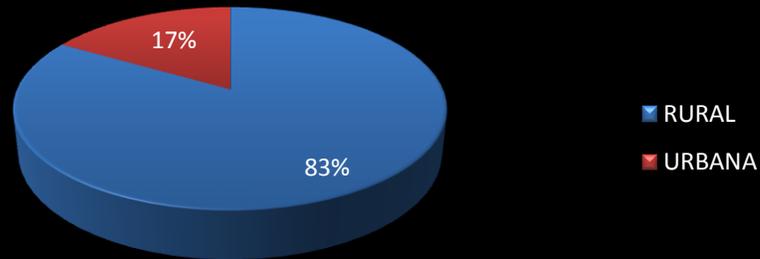


En el 75 por ciento de los accidentes es un vehículo el agresor, en el 13 por ciento los peatones y en el 8 por ciento las motocicletas.



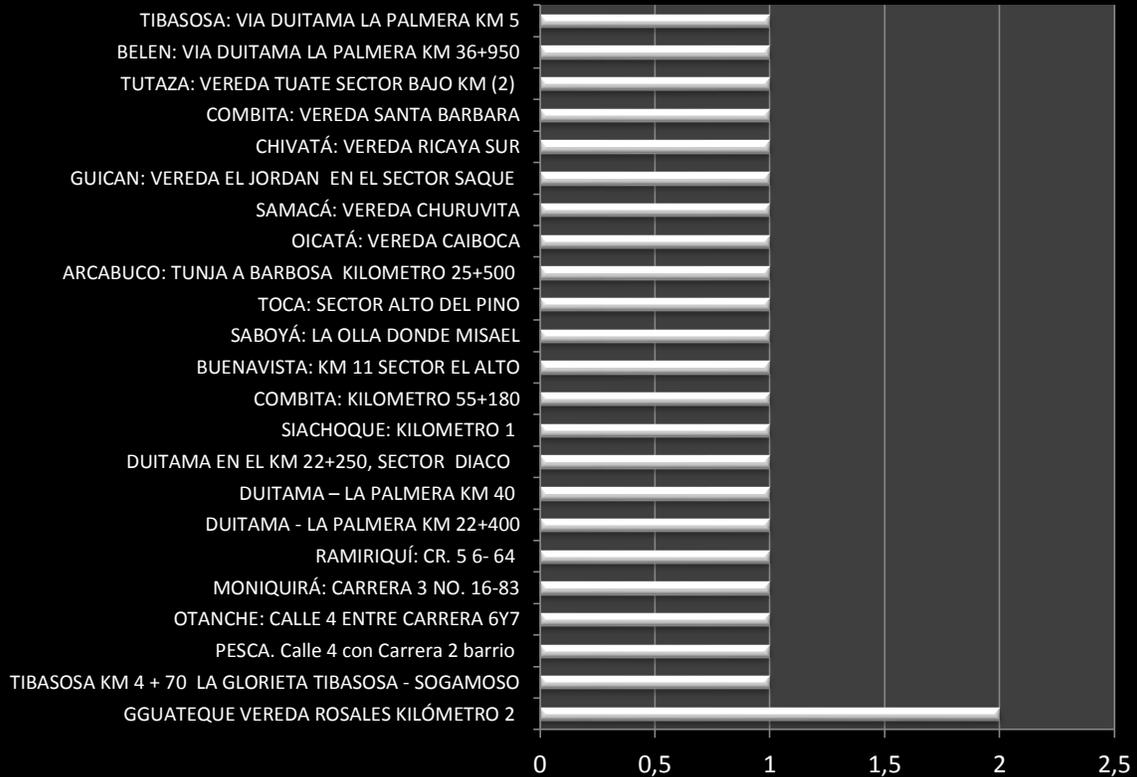
En el 37 por ciento de los accidentes es un vehículo la víctima, en el 21 por ciento lo son las bicicletas y motocicletas, mientras los peatones y pasajeros de motocicleta lo son en un 17 y 4 por ciento respectivamente.

ITBOY: DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES POR ZONA GEOGRÁFICA. FEBRERO 2015



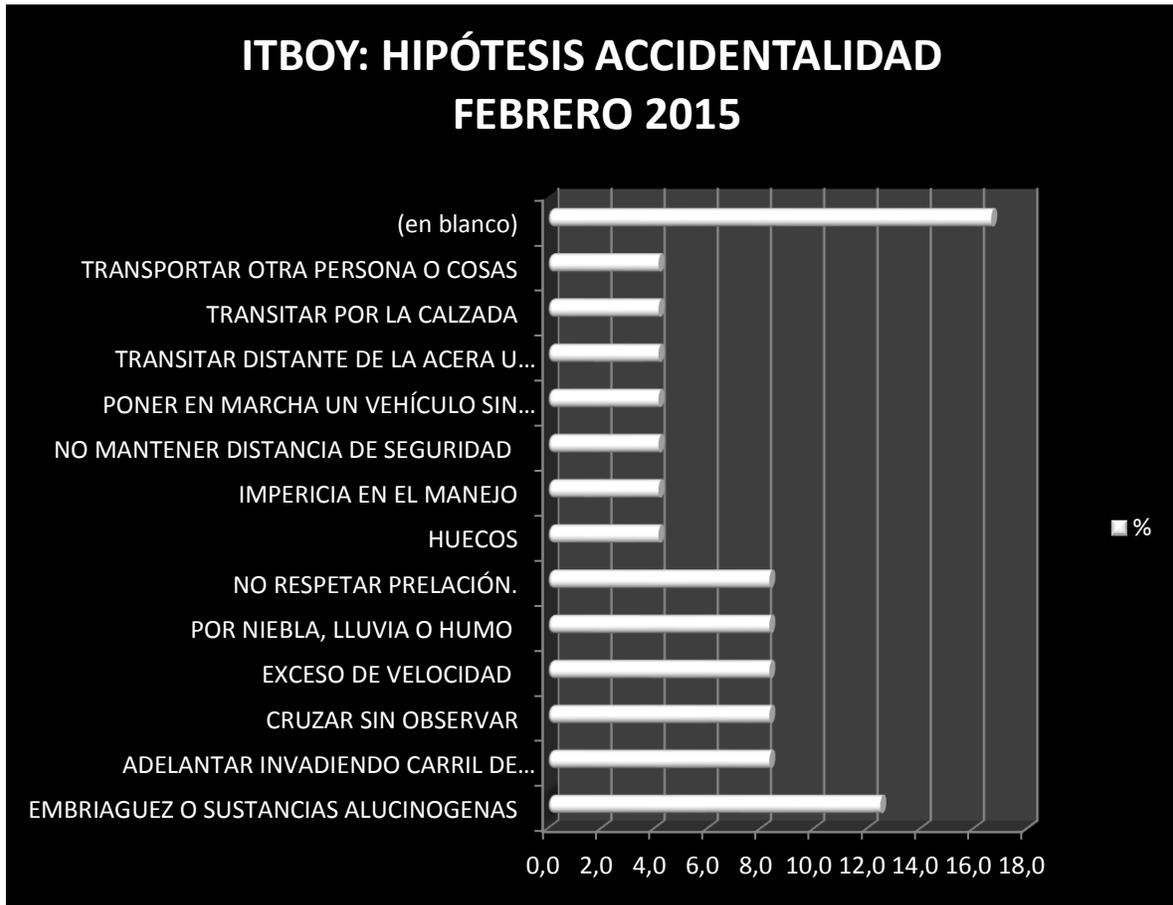
El 83 por ciento de los accidentes de tránsito en el mes de febrero tiene lugar en zona rural.

ITBOY: DIRECCIÓN ESPECÍFICA DE LOS ACCIDENTES. FEBRERO 2015.



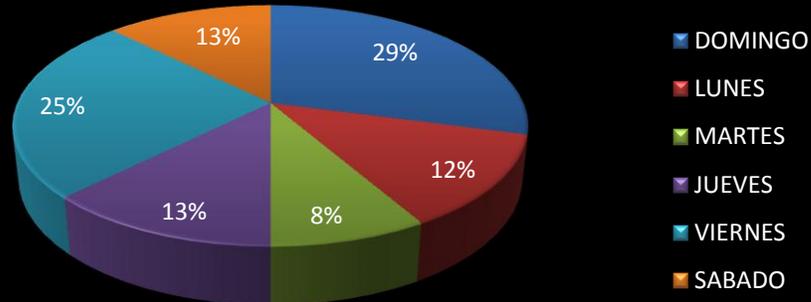


Aun cuando solo en un sitio hay más de un accidente, se observa que en el tramo de la vía Duitama la Palmera, se presentan cuatro accidentes; tres de estos entre el kilómetro 22 y el 40, lo que convierte a este sector en el de mayor accidentalidad en este periodo en la jurisdicción del ITBOY.



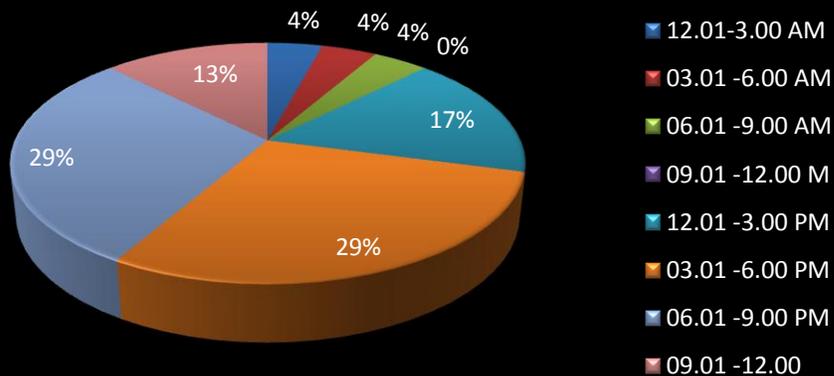
La principal causa de accidentalidad en este periodo es conducir en estado de embriaguez o sustancias alucinógenas, en segundo lugar; adelantar invadiendo el carril de sentido contrario, cruzar sin observar, exceso de velocidad, por niebla, lluvia o humo y no respetar prelación.

ITBOY: Distribución accidentes por día de la semana. Febrero 2015



En su orden; los domingos, viernes, jueves y sábados son los días de mayor accidentalidad en este periodo.

ITBOY: DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES POR HORA DEL DÍA: FEBRERO 2015



Las horas de mayor accidentalidad se ubican entre tres y seis y entre seis y nueve de la noche; cerca del sesenta por ciento de los accidentes tuvo lugar en este horario.



El mayor número de víctimas de accidentes de tránsito registra edades entre 21 y 30, y entre 51 y 60 años de edad. El mayor número de lesionados se ubica entre los 21 y 30 años, mientras el de personas fallecidas corresponde a menores de 10 años.



Las víctimas en accidentes de tránsito con edades entre los 21 y 30 años que son la mayoría, representan el 22 por ciento, en segundo lugar las de edades entre 51 y 60 años un 17 por ciento y en tercero y cuarto lugar con porcentajes de 15 y 14 por ciento; las víctimas con rangos de edades entre 11 y 20 y menores de 10 años.



De los 31 lesionados en jurisdicción del ITBOY en el mes de febrero, el 74 por ciento son hombres y el 26 por ciento mujeres; mientras que el total de las víctimas fatales son hombres.



CONCLUSIONES

Del análisis de los indicadores de accidentalidad correspondientes al mes de febrero de 2015 se pueden sacar obtener entre otras las siguientes conclusiones que permitirán orientar la planificación y toma de decisiones respecto de las acciones e intervenciones necesarias en seguridad vial:

En este periodo hubo en Boyacá un total de cuarenta accidentes; veinticuatro en vías de la jurisdicción del ITBOY; incluidos sus tramos de vías nacionales, correspondientes al sesenta por ciento y diez y seis en jurisdicción de los organismos de tránsito Municipales.

Debe tenerse en cuenta que de los cuarenta accidentes registrados en Boyacá; once corresponden a vías Nacionales y de los 24 que pertenecen a los municipios de la jurisdicción del ITBOY, siete tuvieron lugar en tramos de vías Nacionales, lo que significa que solo 17 accidentes ocurrieron en vías que son competencia directa del ITBOY.

En Boyacá los municipios con el mayor número de accidentes en este periodo son en su orden: Sogamoso, Tunja, Chiquinquirá y Duitama; todos con sus propios organismos de tránsito y mayores volúmenes de población. De la jurisdicción del ITBOY; se ubican Belén, Cóbbita, Guateque y Tibasosa con los mayores volúmenes de accidentalidad.

En cuanto a Víctimas: Cuarenta y cinco lesionados, treinta y uno de estos, o 69 por ciento correspondientes a la jurisdicción del ITBOY y catorce o treinta y uno por ciento en jurisdicción de los Organismos de Tránsito. En total doce víctimas fatales, diez que equivalen al 83 por ciento en jurisdicción del ITBOY y dos, o diez que equivalen al siete por ciento en jurisdicción de los Organismos de Tránsito. De los 31 lesionados en jurisdicción del ITBOY en el mes de febrero, el 74 por ciento son hombres y el 26 por ciento mujeres; mientras el total de las víctimas fatales son hombres.

A juzgar por los resultados; los motociclistas y peatones continúan siendo al igual que en periodos anteriores dos grupos vulnerables y por consiguiente prioritarios en la focalización de las acciones de seguridad vial orientadas a la prevención.

Debe tenerse en cuenta que el sesenta y siete por ciento de los accidentes ocurridos en Boyacá en el mes de febrero, ocurrieron en zona rural, mientras el treinta y tres por ciento restante corresponde al área urbana.

Las primeras cinco causas de la accidentalidad registrada en Boyacá en el mes de febrero de 2015 son en su orden: cruzar sin observar que representa el trece por ciento, embriaguez o sustancias alucinógenas; un diez por ciento y adelantar invadiendo el carril de sentido contrario, exceso de velocidad y no mantener distancia de seguridad, un ocho por ciento cada una.



El más alto porcentaje de vehículos víctima; treinta y dos por ciento son motociclistas, en segundo lugar están los vehículos, mientras el veintidós por ciento son peatones y un quince por ciento ciclistas.

Los días domingo, viernes y sábado, cada uno con un veinte por ciento; son los días de mayor accidentalidad en Boyacá, en el mes de febrero de 2014.

Las horas de mayor registro de accidentalidad corresponden se ubica entre las tres de la tarde a nueve de la noche.

De las cincuenta y siete víctimas registradas en Boyacá en el mes de febrero, el ochenta y uno por ciento son hombres y el 19 por ciento mujeres; el ochenta por ciento son lesionados y de estos el setenta y seis por ciento son hombre y un veinticuatro por ciento mujeres. El número de personas fallecidas que representan el veinte por ciento del total de las víctimas pertenecen todas al género masculino.

La mayor parte que corresponde al treinta por ciento de las víctimas se ubica entre los veintiuno y treinta años de edad, en segundo lugar, entre once y veinte años se encuentra el catorce por ciento de las víctimas y con un doce por ciento se encuentran los rangos de entre cincuenta y uno y sesenta y menores de diez años. Las víctimas fatales en su gran mayoría son menores diez años.

En la jurisdicción del ITBOY se registran 24 accidentes, siete de estos en vías Nacionales, 31 personas lesionadas y 10 víctimas fatales. Con relación al mismo mes del año anterior, hubo un incremento en el número de accidentes del 140 por ciento, en el número de lesionados del 94 por ciento y del 150 por ciento en el número de víctimas fatales. El acumulado de los dos primeros meses del año que suma 54 accidentes, refleja un incremento acumulado del 116 por ciento en el número de accidentes, del 133 por ciento en el número de lesionados y 50 por ciento en el número de muertes con relación al mismo acumulado de 2.014.

Estos incrementos tan notorios si bien obedecen a que los meses de enero y febrero del año anterior registraron inusuales bajas en los indicadores, deben traducirse en nuevos retos y acciones concretas orientadas revertir estas tendencias.

Sin embargo debe registrarse que en el mes de febrero hubo 26 accidentes menos que en enero, esto significa una reducción del 20 por ciento, ocho lesionados menos que corresponde a una reducción del 21 por ciento pero lastimosamente se registraran cinco personas fallecidas más que significa un incremento del 100 por ciento.

Los municipios con el mayor número de accidentes en el mes de febrero en la jurisdicción del ITBOY son: Belén, Cóbbita, Guateque y Tibasosa.

El 50 por ciento de los accidentes registrados en febrero en la jurisdicción del ITBOY corresponde a Vehículos, un 21 por ciento a accidentes de motocicletas, un 17 por ciento a bicicletas y un 12 por ciento a peatones. En el 75 por ciento de los accidentes es un vehículo el agresor, en el 13 por ciento los peatones y en el 8 por ciento las motocicletas.



En el 37 por ciento de los accidentes es un vehículo la víctima, en el 21 por ciento lo son las bicicletas y motocicletas, mientras los peatones y pasajeros de motocicleta lo son en un 17 y 4 por ciento respectivamente. El 83 por ciento de los accidentes de tránsito se registra en zona rural.

Aun cuando solo en un sitio hay más de un accidente, se observa que en el tramo de la vía Duitama la Palmera, se presentan cuatro accidentes; tres de estos entre el kilómetro 22 y el 40, lo que convierte a este sector en el de mayor accidentalidad en este periodo en la jurisdicción del ITBOY.

Las principales causas de accidentalidad en este periodo son: conducir en estado de embriaguez, cruzar sin observar, exceso de velocidad, por niebla, lluvia o humo y no respetar prelación.

Siete de los veinticuatro, o 29 por ciento de los accidentes registrados en jurisdicción del ITBOY, corresponden a vías Nacionales; siendo los tramos de: Duitama – La Palmera y la Y en Tibasosa como los de mayor accidentalidad

En su orden; los domingos, viernes, jueves y sábados entre las tres y nueve de la noche, los días y horas de mayor accidentalidad.

El mayor número de víctimas de accidentes de tránsito registra edades entre 21 y 30, y entre 51 y 60 años de edad. El mayor número de lesionados se ubica entre los 21 y 30 años, mientras el de personas fallecidas corresponde a menores de 10 años.



Boyacá. Consolidado de Víctimas Mensual 2014 vs 2015								
MES	2014				2015			
	Lesionados	Muertes	Total	%	Lesionados	Muertes	Total	%
ENERO	30	8	38	4,4	68	13	81	58,7
FEBRERO	28	8	36	4,2	45	12	57	41,3
MARZO	84	13	97	11,3				
ABRIL	67	8	75	8,7				
MAYO	52	15	67	7,8				
JUNIO	64	15	79	9,2				
JULIO	80	17	97	11,3				
AGOSTO	79	9	88	10,2				
SEPTIEMBRE	68	11	79	9,2				
OCTUBRE	63	20	83	9,7				
NOVIEMBRE	37	14	51	5,9				
DICIEMBRE	54	16	70	8,1				
Total	706	154	860	100,0	113	25	138	

ITBOY: Consolidado de Víctimas mensual 2014 - 2015								
	2014				2015			
	Lesionados	Muertes	Total	%	Lesionados	Muertes	Total	%
ENERO	20	6	26		39	5	44	
FEBRERO	20	4	24		31	10	41	
MARZO	56	7	63					
ABRIL	36	5	41					
MAYO	30	7	37					
JUNIO	39	9	48					
JULIO	57	12	69					
AGOSTO	41	6	47					
SEPTIEMBRE	46	9	55					
OCTUBRE	50	17	67					
NOVIEMBRE	32	8	40					
DICIEMBRE	53	10	63					
Total	480	100	580		70	15	85	



ITBOY: NUMERO DE LESIONADOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO – ACUMULADO 2011 - 2015													
AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULI	AGOST	SEPTIEMBR	OCTUBR	NOVIEMBR	DICIEMBR	TOTAL
2011	38	22	48	41	34	43	28	29	40	33	25	31	412
2012	55	38	47	32	38	46	28	28	17	16	19	39	403
2013	65	37	45	53	36	37	54	43	60	22	34	23	509
2014	14	16	48	31	23	30	45	35	37	33	24	43	380
2015	39	31											

ITBOY: NUMERO DE MUERTES EN ACCIDENTES DE TRANSITO – ACUMULADO 2011 - 2015													
AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULI	AGOST	SEPTIEMBR	OCTUBR	NOVIEMBR	DICIEMBR	TOTAL
2011	13	4	9	4	7	7	12	9	10	4	8	6	93
2012	11	8	7	9	9	8	4	9	7	11	7	12	102
2013	16	5	13	7	15	14	16	6	10	6	11	6	125
2014	6	4	7	5	7	9	12	6	9	17	8	10	100
2015	5	10											

TASAS DE ACCIDENTALIDAD



MUNICIPIO	No ACCIDENTES	Habitantes	TASA: *10000 habitantes
Belén	2	8.471	2,4
Buenavista	1	5.889	1,7
Cerinza	1	4.199	2,4
Chiquinquirá	3	62.453	0,5
Chivatá	1	4.977	2,0
Cómbita	2	12.981	1,5
Duitama	3	111.367	0,3
Guateque	2	9.921	2,0
Güicán	1	7.869	1,3
Moniquirá	1	21.377	0,5
Oicatá	1	2.770	3,6
Otanche	1	10.788	0,9
Paipa	1	27.274	0,4
Pesca	1	9.762	1,0
Ramiriquí	1	10.789	0,9
Saboyá	1	12.957	0,8
Samacá	1	17.352	0,6
Siachoque	1	7.630	1,3
Sogamoso	5	117.094	0,4
Tibasosa	2	12.626	1,6
Toca	1	8749	1,1
Tunja (CT)	4	181.407	0,2
Tuta	1	8.823	1,1
Tutazá	1	2.185	4,6
Total	40	679710	0,6

Las mayores tasas de accidentalidad corresponden a los municipios de Tutaza, Oicatá, Cerinza, Belen, chivatá y Guateque.